BARRANQUILLA, 10 de febrero de 2026

CUENTA DE COBRO No. 01

ALCALDÍA DE BARRANQUILA, DISTRITO ESPECIAL, INDUSTRIAL Y PORTUARIO
NIT. 890.102.018-1

DEBE A:
DANIELA BECERRA ANAYA
CC. 1.140.895.991

LA SUMA DE: $ 8.320.000

POR CONCEPTO DE: PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA BRINDAR ASESORÍA JURÍDICA INTEGRAL A LA AGENCIA DISTRITAL DE INFRAESTRUCTURA, según contrato No. CD-48-2026-0051 de correspondiente al periodo del 3 de enero al 31 de enero del 2026.

SON: OCHO MILLONES TRESCIENTOS VEINTE MIL PESOS M/L.

Se adjunta el pago de la seguridad social efectuada sobre los ingresos aquí cobrados correspondientes al mes enero de 2026:

APORTE OBLIGATORIO SALUD	$416.000
APORTE OBLIGATORIO PENSIÓN	$532.500
APORTE ARL	$17.400
APORTE FONDO SOLIDARIDAD PENSIONAL	
TOTAL APORTES SEGURIDAD SOCIAL	$965.900

Certifico que los valores solicitados como deducción de la base de retención no superan los topes legales establecidos en relación con el total de mis ingresos.

Cordialmente,

Daniela Becerra Anaya

DANIELA BECERRA ANAYA
CC 1.140.895.991 de Barranquilla
Dirección: CARRERA 57 NO 21B-146
Barranquilla – Atlántico
Teléfono de contacto: 3218859406